

Seminario

**LA MARCHA DE LA
EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE**

Eugenio Díaz Corvalán
Vicepresidente CNA
Enero 2008

**La Ley de Aseguramiento de la
Calidad de la Educación
Superior regula la acreditación
institucional de universidades,
institutos profesionales y
centros de formación
autónomos, las acreditaciones
de carrera y de post grado.**

La acreditación institucional busca evaluar el cumplimiento de su proyecto institucional, verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad y propender al fortalecimiento de su capacidad de autorregulación y al mejoramiento continuo de su calidad

El objeto de la evaluación consiste en examinar si las acciones programadas y los medios utilizados son eficaces y pertinentes para alcanzar los objetivos y metas que cada institución determina con autonomía.

Este enfoque es funcional al concepto de calidad como relación entre recursos usados y logros alcanzados. Así, instituciones con recursos limitados pueden tener gestión de calidad superior a la de otras que tienen más recursos.

Este enfoque también permite respetar la diversidad de las Universidades privadas, que van ganando espacio y legitimidad gracias a una gestión de excelencia, aunque el paradigma tradicional sigue teniendo fuerte presencia.

**Foco de la evaluación =
Procesos y Resultados**
Los Resultados son una
medida de eficacia de la
gestión de una organización.
Los Procesos garantizan
que los Resultados no son
fruto del azar y se pueden
mantener y superar.

**La ley exige la identificación
de procesos, su grado de
existencia formal, su
relación con los propósitos
a que apuntan, la aplicación
sistemática y consistente, y
cómo contribuyen a realizar
los propósitos y al
aprendizaje institucional**

La identificación de los procesos clave es esencial a una gestión de calidad. Los resultados son fruto de una gestión, la calidad es fruto de una gestión, no del azar. Lo que se gestiona y se mejora son procesos.

El mejoramiento de la gestión puede lograrse por tres vías

- 1. Mejorando procesos existentes.**
- 2. Suprimiendo procesos innecesarios (grasa).**
- 3. Estableciendo nuevos procesos necesarios.**

El mejoramiento de procesos debe ser algo permanente. En sí mismo el proceso debe tener mecanismos de mejora, de detección de quejas, errores o carencias y toma de decisiones correctivas. Rueda de Deming.

Pero no es suficiente. Toda organización debe tener resultados. Para eso se constituyen, para eso se destinan recursos. La CNAP no los exigía explícitamente. La ley ahora los menciona de modo expreso

Evaluar resultados requiere de indicadores cuantitativos y cualitativos acerca del desempeño actual de la institución, su evolución en el tiempo y a través de las distintas áreas de operación y su comparación con los propósitos institucionales

Los indicadores deben ser medibles, cuantificables, incluso los cualitativos. Es importante que cada organización establezca sus indicadores, pues entonces será evaluada según ellos. Si no, otros le pondrán los indicadores.

Ello requiere de registros sistemáticos. En gestión de calidad los registros son clave. Lo que no se registra, no se mide. Lo que no se registra, no existe. Los orígenes de la calidad están ligados al control estadístico de procesos (Deming, Juran)

Los registros permiten medir y demostrar la evolución o la tendencia del proceso. En gestión de calidad la medición del momento no lo dice todo. Es importante la tendencia, lo que sólo se puede evidenciar con registros sistemáticos.

En estricto rigor para evaluar también se requeriría fijar estándares, validados.

Ejs: número de docentes por alumno, número de docentes con post grados, metros cuadrados por alumnos, etc.

Las Universidades privadas están haciendo un gran aporte a la educación superior, especialmente, en términos de ampliación de la cobertura, ofreciendo oportunidades a quienes no las tenían, y elevando los estándares de gestión.

Dos preocupaciones =

- 1. El aporte no es homogéneo.
Malas experiencias pueden
afectar al conjunto.**
- 2. Es preciso enfrentar con
más vigor la idea que asocia
a las privadas sólo al
negocio y no a una gestión
de excelencia.**

Hacer con más frecuencia

**Seminarios como este.
Compartir buenas prácticas.
Mostrar los aportes a temas
de interés público
(democracia, equidad).
Evidenciar la gestión de
excelencia que realizan.**